

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO II

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2023 y el 31 de diciembre del 2023.

1. Aspectos Generales

El objetivo del **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO (FIC) DENOMINADO “SURA CRÉDITO PRIVADO II”** es proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en activos alternativos especialmente en libranzas y derechos de contenido económico o crediticio, que tienen la característica de valorar a TIR, que hace parte de su estrategia de inversión permitiendo así alinear las necesidades de los Inversionistas con la creación de productos que se ajusten a los perfiles de riesgo, plazo y retorno requeridos, ampliando así las posibilidades de inversión.

La principal estrategia del Fondo es identificar entidades originadoras bajo la modalidad libranza que cumplan con los requisitos para serlo, con quienes se realizarán operaciones de compra o descuento de cartera representada en Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad, las cuales se sujetarán a los criterios adoptados por el Comité de Inversiones.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web im.sura-am.com

2. Desempeño del Fondo

El Fondo inicio sus operaciones el 07 de diciembre del 2023, así que no cuenta con información de desempeño del semestre analizado, se espera para el segundo semestre poder lograr rentabilidad objetivos superiores al 17.5% con volatilidades bajas y con el manejo con originadores de alta calidad, con los que venimos trabajando para descuento de libranzas.

2.1. Rentabilidad Fondo

Nos se cuenta con información de rentabilidad desde 30 días ya que el Fondo comenzó el 07 de diciembre del 2023, en los corrido del año el Fondo a rentado un 13.625% EA, rentabilidad que va acorde con la rentabilidad objetivo.

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
Única	NA	NA	NA	NA	NA	13.625%	NA	NA	NA	NA	NA	NA

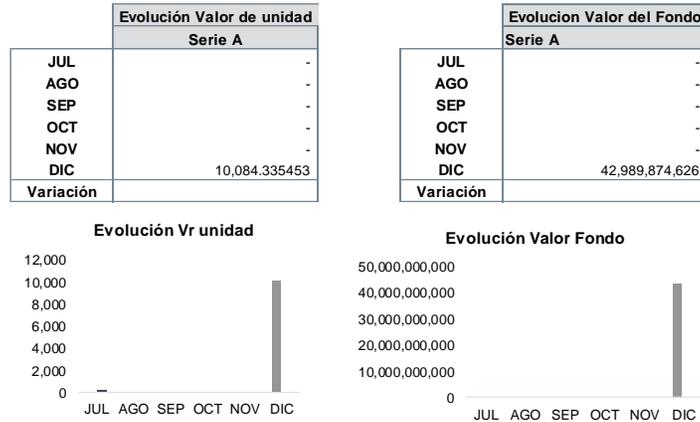
2.2. Volatilidad del Fondo

El Fondo no cuenta con información de volatilidad para análisis del periodo, ya que comenzó el 07 de diciembre del 2023, sin embargo en lo corrido del año presenta volatilidad de un 0.260%.

Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
Única	NA	NA	NA	NA	NA	0.260%	NA	NA	NA	NA	NA	NA

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

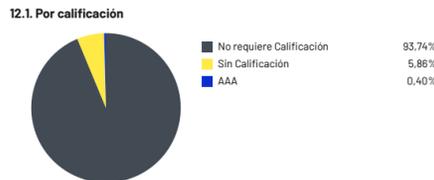
2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.



El valor de la unidad para el cierre del año tuvo fue de 10,084.335453, no cuenta con comparable ya que el FIC se abrió en diciembre del 2023. Por el lado del AUM cerró el año con un AUM de 42.989 M.

3. Composición del Portafolio

Diciembre 2023

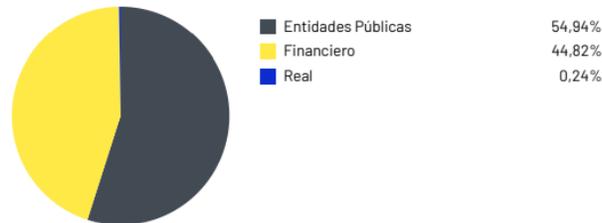


La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Diciembre 2023

12.3. Por sector económico



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, el en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs.

Diciembre 2023

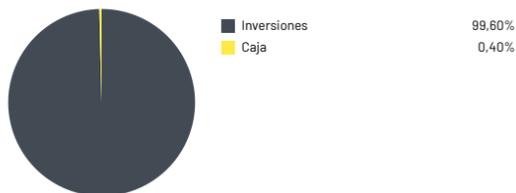
12.2. Por tipo de renta



La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

Diciembre 2023

12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 99.6% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Estados Financieros

INVESTMENTS FIDUCIARIA		sura	
FIDUCIARIA SURA S.A.			
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA CREDITO PRIVADO II (9-1-117765)			
Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio			
Al 31 de diciembre de 2023			
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)			
	31 de diciembre de 2023		V
Activo			
Electivo	\$ 172,216		0%
Inversiones			
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	40,339,371		94%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	2,521,594		6%
	<u>42,860,965</u>		<u>100%</u>
Cuentas por cobrar			
Intereses	-		100%
Total Activos	\$ 43,033,181		100%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivo			
Cuentas por Pagar			
Comisiones y Honorarios	\$ 43,296		0.1%
Retenciones y Aportes Laborales	10		0.0%
	<u>43,306</u>		<u>0.1%</u>
Total Pasivos	43,306		0.1%
Patrimonio Neto			
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	42,989,875		99.9%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	\$ 43,033,181		100.0%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

INVESTMENTS FIDUCIARIA		sura	
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA CREDITO PRIVADO II (9-1-117765)			
Estados de Resultados Condensados Intermedio			
Por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2023			
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)			
		01 de julio a 31 de diciembre de 2023	V
Ingresos de Operaciones Ordinarias			
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 36,291		11%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	285,211		85%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	12,130		4%
Por Venta de Inversiones	-		0%
	<u>333,632</u>		<u>100%</u>
Otros Ingresos de Operaciones Diversos y recuperaciones	-		0%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	333,632		100%
Gastos de Operaciones			
Comisiones	43,513		13%
Total Gastos por actividades ordinarias	43,513		13%
Total Gastos	44,050		13%
Resultados del Ejercicio	\$ 289,582		87%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 289,582		87%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

El Fondo no presenta comparable dado que inicio su operación en diciembre del 2023.

4. Gastos

4.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo.

Serie Única

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/07/2023	0.00%	2.20%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/08/2023	0.00%	2.20%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/09/2023	0.00%	2.20%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/10/2023	0.00%	2.20%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/11/2023	0.00%	2.20%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/12/2023	0.00%	2.20%	0.00%

4.2. Composición del gasto

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%	49.27%
DIVERSOS	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	0.61%
GASTOS DE OPERACIONES	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.12%
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

El gasto más representativo del fondo fueron los gastos Diversos.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Serie Única	NA	NA	NA	NA	NA	0.10%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

5. Informe Económico

CONTEXTO GLOBAL

Durante el 2023, los mercados y activos financieros se vieron inmersos en jornadas de alta volatilidad y desvalorizaciones debido a la incertidumbre presentada por la materialización de una posible recesión económica como consecuencia de las altas tasas de interés que permanecieron vigentes en niveles históricamente altos por periodos de tiempo más prolongados a los esperados y que tenían por objetivo controlar los altos niveles de inflación presentados, consecuencia de la flexibilización monetaria vivida durante el COVID19, sin embargo, durante el último semestre del año y a un ritmo más lento, las economías desarrolladas y emergentes comenzaron a presentar con una mayor notoriedad señales de desaceleración en cuanto a sus niveles de inflación en respuesta a los choques de oferta y menores precios de los commodities. Sumado a esto, la resiliencia que tuvo la actividad económica llevó a que algunos bancos centrales extendieran un poco más su postura de política contractiva y al ajuste de expectativas del crecimiento global.

El fondo monetario internacional pronosticó en su último informe que el crecimiento mundial se desaceleraría de 3.5% en 2022 a 3.0% en 2023 y 2.9% en 2024, rebajando su anterior perspectiva presentada durante el inicio de año. La entidad recalcó el avance a un ritmo lento de la economía y las divergencias entre las regiones. En cuanto a América Latina, la CEPAL en su último balance preliminar destacó que dicha región presentaría una senda de bajo crecimiento, como consecuencia del espacio limitado entre la política fiscal y monetaria de los países de esta región.

Por parte de economías desarrolladas, solo fue a finales del año, que se evidenció en algunos bancos centrales consolidar el fin del ciclo de incremento en su tasa de política monetaria e incluso mostrar señales de posibles inicios de recortes en el primer semestre del 2024, debido a un descenso de la inflación más marcado en los últimos meses del año y algunos datos económicos que generaron mayor confianza frente a esta decisión, como fue el caso de la reserva Federal en Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, en algunas de las regiones el pico de inflación se dio a finales del 2022 o inicios del 2023, dando espacio a sus bancos centrales de recortes en la tasa de política monetaria, este fue el caso de países como Chile, Perú y Brasil que iniciaron la flexibilización del ciclo monetaria durante el año 2023, sin embargo, México y Colombia, aunque vieron descensos en la inflación, esta no se dio a la velocidad esperada, retrasando el inicio del ciclo de recortes en su tasa de política monetaria.

CONTEXTO LOCAL

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

En el contexto local, el 2023 fue un año de transición en busca de un nivel de actividad más sostenible y algunos sacrificios para encaminar la inflación hacia el rango meta; aunque las cifras reportadas en el segundo semestre se ubicaron tres veces por encima de la meta, lo que llevó a la continuidad de una política monetaria contractiva, solo hasta diciembre hubo lugar para dar el primer avance en relación con recortes en la tasa de política monetaria.

Durante el segundo semestre del año, continuó la dinámica de desaceleración económica, en donde el PIB para el tercer trimestre reflejó una contracción del 0.3% anual, dato que no se observaba desde la pandemia, este resultado se vio reflejado principalmente por el comportamiento de los sectores manufacturas, ventas minoristas y construcción; dicha desaceleración en la economía se vio reflejada en la reducción del déficit de cuenta corriente que representó el 1.7% del PIB en el tercer trimestre. El anterior escenario llevó a que la junta directiva del banco de la República al finalizar el año cambiara el rumbo de la política contractiva que se presentó durante el año, pues la tasa alcanzó el 13.25% y se mantuvo hasta el mes de diciembre, en el cual durante la última reunión del banco central se optó por llevar a cabo el primer recorte de 25 puntos básicos, finalizando el 2023 en 13% y advirtiendo que el ciclo de recortes se llevaría a cabo de forma cautelosa y acompañada del monitoreo continuo de la inflación y la actividad económica.

La inflación continúa el proceso gradual de convergencia a la meta, aunque continúa lejos del rango, en diciembre se ubicó en 9,28 %, sorprendiendo al mercado pues la expectativa era de niveles 9,50 %, llegando nuevamente a un dígito, resaltando que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró una variación negativa durante el último mes, mientras que transportes, restaurantes y hoteles, y bebidas alcohólicas impulsaron el alza.

Con respecto a otras variables relevantes, el panorama del mercado laboral mejoró y la tasa de desempleo bajó al 9% en noviembre, marcando la cifra más baja del año y regresando a niveles de 2017, y otra discusión importante que se dio fue la del salario mínimo para 2024, que, aunque no se logró acuerdo, por decreto presidencial se dio un incremento del 12.07 %. Continuando con datos que mejoraron al finalizar el año, el índice de confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -17,3% mostrando un incremento frente al mes anterior, esto obedeció al incremento de 6,6 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor.

Entre los hitos que marcaron la segunda parte del año, las elecciones regionales dieron un cambio al sentimiento político, lo que llevó al retraso de la implementación de las reformas planteadas por el gobierno, durante el 2024 se espera un avance lento en la agenda de estas, recalcando que la reforma a la salud y la reforma pensional presentan mayores avances en su proceso, pero deben surtir los debates faltantes antes de finalizar el primer semestre.

Por último, hay que destacar que Fitch mantuvo la calificación BB+ y la perspectiva estable para Colombia, alineada con la calificación de Standard & Poor's.

6. Gestión de Riesgos

<p>Riesgo de Crédito</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p> <p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar</p>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 FIDUCIARIA SURA S. A.
 VIGILADO

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En el año 2023, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA.</p>	
<p>Riesgo de Mercado</p>	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>	
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2023</p> <table border="1" data-bbox="506 1598 1122 1646"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>3,731,528.34</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 3,731,528, cifra que representa el 0.009% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias</p>	CARTERAS COLECTIVAS
CARTERAS COLECTIVAS	3,731,528.34	

	como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.
Riesgo de Liquidez	Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.
	Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez. El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.
Riesgo Operativo	Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.
	Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.
Riesgo de Contraparte	Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.
	Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de cumplimiento, posteriormente el cupo de contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC. Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>